

## Redactadas las Revisiones de los Proyectos de Ordenación de los montes de alcornocal públicos del término municipal de Cortes de la Frontera, en el Parque Natural Los Alcornocales

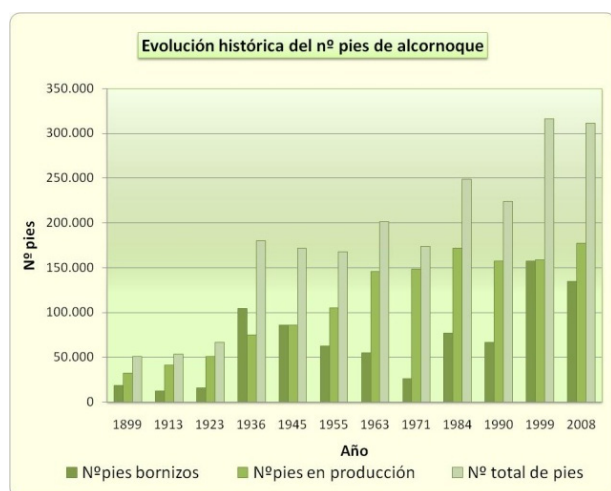
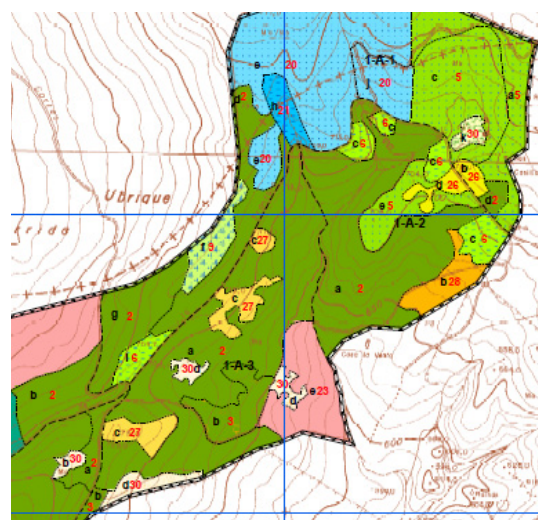
Recientemente se ha terminado la redacción de las Revisiones Ordinarias de los Proyectos de Ordenación los montes públicos municipales de alcornocal del término municipal de Cortes de la Frontera, con convenio de cooperación entre los Ayuntamientos y la Consejería de Medio Ambiente.

Concretamente se han elaborado la 12ª Revisión del monte **El Robledal y La Sauceda** MA-71007-AY, perteneciente al Ayuntamiento de Cortes de la Frontera, la 11ª Revisión del monte **Las Majadas de Ronda y El Berruenco**, MA-71004-AY, del Ayuntamiento de Ronda y la 9ª Revisión del monte **La Cancha**, MA-50024-AY, del Ayuntamiento de Villaluenga del Rosario, con una superficie total de 11.350 ha.

Se trata de los montes alcornocales más antiguamente ordenados en España (finales del siglo XIX) y cuyas revisiones se han ido realizado regularmente

Los inventarios forestales realizados para este efecto han supuesto el levantamiento de 2.418 parcelas para lo cual se han invertido un total de 3 meses y medio de trabajo.

Por otro lado, se han realizado unos informes selvícolas muy detallados, en los que se han caracterizado las distintas formaciones forestales mediante la rodalización exhaustiva en campo del total de la superficie de los montes. En total se han cartografiado y descrito un total de 1471 rodales. Se han invertido siete meses en realizar los trabajos de campo.



Al tratarse de revisiones se ha realizado un estudio comparativo de los inventarios para conocer la evolución de las masas y también se ha contemplado el grado de cumplimiento de las actuaciones y aprovechamientos planificados en las revisiones anteriores.

El objetivo principal de estas ordenaciones ha sido el compatibilizar la conservación integral de los ecosistemas con la gestión sostenible de los diferentes recursos forestales, intentando siempre maximizar el conjunto de utilidades que proporciona el monte. En estos montes los aprovechamientos principales son el aprovechamiento corchero, cinegético, ganadero, maderero, leñas, brezos, uso público y micológico.

La elección del método de ordenación en las presentes revisiones se ha hecho en base a la experiencia adquirida en la aplicación práctica de los distintos métodos planteados en las anteriores revisiones. Concretamente, en estas revisiones se ha optado por el **método de ordenación por rodales**, caracterizado por su flexibilidad y basado en una individualización y gestión detallada de pequeñas superficies, según las necesidades selvícolas de cada rodal, labor posible gracias a las nuevas tecnologías y sistemas de información geográfica.

Con objeto de **adecuar la producción de corcho a los requerimientos del mercado**, se ha aumentado el turno de descorche de 9 a 10 años, reajustando las áreas de descorche. Por otro lado, se han adaptado los proyectos a las normas de gestión forestal sostenible de los sistemas PEFC y FSC, ya que uno de los montes consta de **Certificación Forestal** y los dos restantes se pretende la obtengan próximamente.

En los Programas de mejora de la vegetación hay que destacar la planificación de la entrada en regeneración de 552 ha de alcornocal a sumar a las ya existentes. También se han contemplado tratamientos selvícolas de mejora como clareos, claras, resalveos, cortas de transformación en pinares de pino radiata en mal estado, desbroces selectivos, mejoras de pastos, etc.

En cuanto al Programa de Mejora de la Infraestructura Básica, hay que destacar la planificación de una **ampliación de la red de vías de saca de los montes**, para aumentar en lo posible la mecanización de los trabajos de saca del corcho y, de este modo, reducir los costes de saca y ampliar el margen de beneficio de este aprovechamiento.

El conjunto de actuaciones, derivadas de los aprovechamientos y mejoras planificadas, supone una estimación para el próximo decenio de 309.230 jornales.